

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.**

Hemos realizado una auditoria del estado de situación general de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A., EMELNORTE en dólares al 31 de diciembre del 2.001 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio de los accionistas, y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre estos estados financieros en base a la auditoría que practicamos.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas, estas normas, requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A., EMELNORTE. Nuestra auditoría comprende también, la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.

Hemos verificado de acuerdo a disposiciones legales en el país, que la empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos, y emitiremos un informe al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

De nuestra auditoria determinamos que:

- (1) La Ley de Régimen del Sector Eléctrico determinó que las empresas eléctricas ejecutarán la escisión de las mismas, la empresa cuenta con un estudio del Plan de Escisión el mismo que no ha sido ejecutado a la presente fecha.
- (2) Al 31 de diciembre del 2.001 no se ha insertado contablemente la desagregación por unidades de propiedad de tres etapas funcionales de los Bienes e Instalaciones en Servicio que posee la empresa, por tanto no es posible cuantificar el efecto que esto produciría en la Cuenta 141. Bienes e Instalaciones en Servicio, Cuenta 151 Depreciación Acumulada.
- (3) Existe un inventario físico valorado de las Centrales Hidroeléctricas, Líneas y Subestaciones e Instalaciones Generales, el cual deberá ser completado y actualizado al 31 de diciembre del 2001 a fin de ser insertado contablemente.



- (4) Existen terrenos que aún no se han legalizado a través de las respectivas escrituras de propiedad por US \$ 164,900.13.
- (5) Al 31 de diciembre del 2.001, la empresa mantiene en Otras Cuentas por Cobrar registrado US \$ 226,078.62 por compra de energía a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (CENACE), y US \$ 311,197.65 correspondientes a la inversión que la empresa mantenía en el Banco de Préstamos cuando esta entidad cerró sus operaciones, de estos valores que vienen de años anteriores no se ha obtenido ningún resultado de los trámites seguidos para su recuperación.
- (6) La antigüedad de la cartera vencida de consumidores que va de 61 a más de 360 días es de US \$ 239,825.05; mientras que el valor provisionado para cuentas incobrables al 31 de diciembre es de US \$ 209,019.29, por esta circunstancia y lo expresado en el párrafo anterior consideramos que la provisión es insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad de saldos de años anteriores. No se ha suscrito un acta de conciliación de los valores facturados, recaudados y cancelados entre el Fondo de Solidaridad y Emelnorte S.A., correspondientes al 10% de Electrificación Rural (FERUM).
- (7) El inventario físico practicado a las bodegas de la empresa con corte al 31 de diciembre del 2.001, no ha sido conciliado con los registros contables de la cuenta No. 121 por US \$ 3,143,581.11.
- (8) Al 31 de diciembre la administración de la empresa no ha practicado conciliaciones periódicas de los valores por pagar por compra de energía con el CENACE y las empresas generadoras del país, por US \$ 1,424,965.57.
- (9) No se ha legalizado al 31 de diciembre del 2.001, las Actas de Conciliación de Inversiones con el Fondo de Solidaridad, Municipios y Consejos Provinciales, por US \$ 5,783,084.02.
- (10) No se registró en una cuenta de pasivo a largo plazo los equipos, materiales y accesorios entregados a Emelnorte por parte de Transelectric S..A. del Programa de Subtransmisión FASE B-2, para el montaje de las subestaciones Cotacahi, La Esperanza y Cayambe por un valor estimado de US \$ 2,052,270.10, valor que en la cuenta 121 no fue reflejado al 31 de diciembre del 2.001.
- (11) No hemos recibido por parte del CENACE, TRANSELECTRIC, empresas generadoras, instituciones bancarias respuesta a nuestros requerimientos de confirmación de saldos.



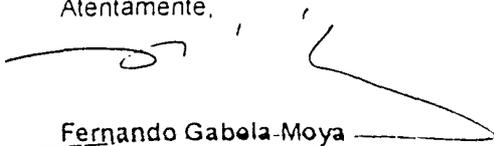
En nuestra opinión, excepto por lo expresado en los párrafos del 1 al 12, los estados financieros en dólares, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la situación financiera de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A., EMELNORTE, al 31 de diciembre del 2.001, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio y el flujo del efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y lo indicado en las disposiciones emitidas en el Sistema Uniforme de Cuentas para todos los Organismos del Sector Eléctrico.

Ibarra, 17 de abril del 2.002

Consultora Gabela Cía Ltda

RNAE - 004

Atentamente,


Fernando Gabela-Moya
Socio de Auditoría
RN No. 27821

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE
ESTADO DE SITUACION GENERAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y 2001
 (expresado en dólares)

	SALDO AL 31-DIC-01	SALDO AL 31-DIC-00	VARIACION		SALDO AL 31-DIC-01	SALDO AL 31-DIC-00	VARIACION
ACTIVO				PASIVOS			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
FINANCIOS DISPONIBLES (NOTA 3)	1,685,336.54	887,878.21	801,456.33	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 12)	2,064,554.37	7,377,239.75	(5,312,685.38)
DOCUMENTOS POR COBRAR (NOTA 4)	14,499.56	13,297.43	1,202.13	DELEGAC. PATRONALES Y DSCTOS A TERC (NOTA 13)	141,773.44	93,371.72	48,401.72
CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES (NOTA 5)	3,019,430.20	1,781,165.26	1,238,264.94	OTROS PASIVOS CORRIENTES (NOTA 14)	<u>360,932.69</u>	<u>299,477.93</u>	61,454.76
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NOTA 6)	1,280,999.79	854,519.56	386,471.23	TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	<u>2,567,260.50</u>	<u>7,770,089.40</u>	
PROVISION ACUM PARA CTAS INCEB (NOTA 7)	<u>(705,019.29)</u>	<u>(1,119,909.15)</u>	(89,020.14)				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>5,795,238.10</u>	<u>3,456,861.31</u>		PASIVO A LARGO PLAZO			
INVENTARIOS (NOTA 8)	3,277,574.43	2,674,163.43	603,411.00	PRESTAMOS POR PAGAR A BHECEL (NOTA 15)	127,271.82	127,271.82	
ACTIVO FIJO (NOTA 9)				PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL (NOTA 16)	<u>5,162,254.18</u>	<u>3,068,946.87</u>	2,093,307.31
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	98,149,774.09	94,893,229.20	3,456,544.89	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	<u>5,289,526.00</u>	<u>3,196,218.69</u>	
OBRAS EN CONSTRUCCION	1,237,186.48	1,337,062.74	(99,876.26)				
BIENES E INST. PROCEISO DE RECLASIF	28,669.11	28,669.11		PASIVO DIFERIDO			
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(60,325,513.15)</u>	<u>(56,501,328.45)</u>	(4,074,183.73)	ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES (NOTA 17)	11,240.38	522.34	10,718.04
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>38,840,117.50</u>	<u>39,557,632.60</u>		OTROS CREDITOS DIFERIDOS (NOTA 18)	<u>830,178.76</u>	<u>374,147.83</u>	456,029.13
OTROS ACTIVOS				TOTAL PASIVOS	<u>8,698,203.44</u>	<u>11,340,377.96</u>	
OBRAS POR CUENTA DE CONSUMIDORES	5,612.77	2,004.10	3,608.67	PATRIMONIO			
ESTUDIOS, SERVICIOS Y OBRAS MENORES	8,620.69	7,432.95	1,188.64	CAPITAL SOCIAL (NOTA 19)	1,907,107.84	1,907,107.84	
ACTIVO DIFERIDO				APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION (NOTA 20)	3,275,976.18	1,803,934.28	1,472,041.90
PAGOS ANTICIPADOS (NOTA 10)	309,347.50	161,695.77	147,652.03	RESERVA LEGAL (NOTA 21)	35,375.89	35,375.89	
CUENTAS POR LIQUIDAR	4,564.25	2,377.79	2,186.46	RESERVA DE CAPITAL (NOTA 22)	30,777,680.58	30,777,680.58	
OTROS DEBITOS DIFERIDOS	<u>2,998.80</u>	<u>2,906.80</u>		RESERVA DE DONACION (NOTA 23)	10,927,439.58		10,927,439.58
TOTAL ACTIVOS	<u>48,243,984.34</u>	<u>45,865,076.45</u>	<u>2,378,907.89</u>	PERDIDA DEL EJERCICIO (NOTA 24)	<u>(7,377,799.17)</u>		(7,377,799.17)
CUENTAS DE ORDEN (NOTA 11)	552,404.83	93,458.90	458,945.93	TOTAL PATRIMONIO	<u>39,545,780.90</u>	<u>34,524,098.59</u>	
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>48,243,984.34</u>	<u>45,865,076.45</u>	<u>2,378,907.89</u>
				CUENTAS DE ORDEN (NOTA 11)	552,404.83	93,458.90	458,945.93

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE
BALANCE DE RESULTADOS
DEL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(expresado en dólares)

		SALDO AL 31-DIC-01	SALDO AL 31-DIC-00	VARIACION
INGRESOS				
VENTA DE ENERGIA	(NOTA 25)	21,119,489.34	11,998,798.01	9,120,691.33
INGRESOS DE OPERAC. NO SON VENTA ENERGIA	(NOTA 26)	488,465.50	386,542.48	101,923.02
INGRESOS AJENOS A LA OPERACION	(NOTA 27)	600,851.59	746,370.16	(146,018.57)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		75,001.69	63,032.99	11,968.70
AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES		43,443.27	20,030.40	23,412.87
TOTAL INGRESOS		22,327,251.39	13,215,274.04	9,111,977.35
GASTOS				
COMPRA DE ENERGIA	(NOTA 28)	19,510,775.45	11,947,105.82	6,563,669.63
GASTOS DE OPERACION		6,823,779.14	3,208,649.40	3,615,129.74
GASTOS DE DEPRECIACION		4,074,183.73	3,513,495.39	560,688.34
GASTOS AJENOS A LA OPERACION		94,571.79	131,015.04	(36,443.25)
PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		105,420.97	141,376.16	(35,955.19)
AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES		93,187.28	529,913.69	(433,725.81)
GASTOS FINANCIEROS		3,132.20	5,372.59	(2,240.39)
TOTAL GASTOS		29,705,050.56	19,474,927.49	10,230,123.07
RESULTADO DEL EJERCICIO		(7,377,799.17)	(6,259,653.45)	(1,118,145.72)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTA SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(expresado en dólares)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva de Donación	Pérdida del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2000	1,907,107.84	1,803,934.28	35,375.89	30,777,680.58	-	-	34,524,098.59
Movimiento del año	-	1,472,041.90	-	-	-	(7,377,799.17)	(5,905,757.27)
Deficit Tarifario Decretos 1311 y 2048-A	-	-	-	-	10,927,439.58	-	10,927,439.58
Saldo al 31 de diciembre del 2001	1,907,107.84	3,275,976.18	35,375.89	30,777,680.58	10,927,439.58	(7,377,799.17)	39,545,780.90



EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE S.A. EMELNORTE
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
(expresado en dólares)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

PERDIDA DEL EJERCICIO	(7,377,799.17)	
DEPRECIACIÓN DE BIENES E INSTALACIONES	4,074,183.73	
PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	89,020.14	(3,214,595.30)

CAMBIOS EN ACTIVOS OPERACIONALES

AUMENTO EN DOCUMENTOS POR COBRAR	(1,202.43)	
AUMENTO EN CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	(1,238,264.94)	
AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(385,471.23)	
AUMENTO DE INVENTARIOS	(603,411.00)	
AUMENTO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS OBRAS MENORES	(1,188.64)	
AUMENTO OBRAS POR CUENTA DE CONSUMIDORES	(3,608.07)	
AUMENTO DE CUENTAS POR LIQUIDAR	(2,186.46)	
AUMENTO DE PAGOS ANTICIPADOS	(147,652.03)	
DISMINUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	(5,312,685.38)	
AUMENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES	48,401.72	
AUMENTO DE OTROS PASIVOS CORRIENTES	61,454.76	
AUMENTO PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	2,093,307.31	
AUMENTO DE ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES	10,718.04	
AUMENTO DE CREDITOS DIFERIDOS	456,029.13	(5,026,759.22)
FONDOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		(8,241,354.52)

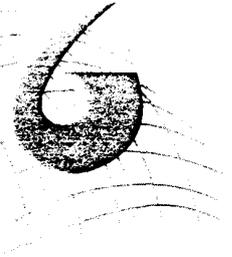
2 ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

AUMENTO DE APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	1,472,041.90	
AUMENTO EN RESERVA DE DONACION	10,927,439.59	
FONDOS PROVISTOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		12,399,481.49

3 ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

AUMENTO DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	(3,356,666.63)	
		(3,356,666.63)
TOTAL (1) + (2) + (3)		801,458.33

SALDO CAJA BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES AL 31-DIC-00	887,878.21
SALDO CAJA BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES AL 31-DIC-01	1,689,336.54
AUMENTO EXPRESADO DEL EFECTIVO	801,458.33



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL NORTE S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.001.
(Expresados en dólares)

1. **IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

FECHA DE CONSTITUCION: 15 de noviembre de 1976.

DENOMINACION: Empresa Eléctrica Regional Norte S.A.
EMELNORTE

LEGISLACION: Se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Códigos Civil, Laboral y Tributario y por sus propios Estatutos Sociales.

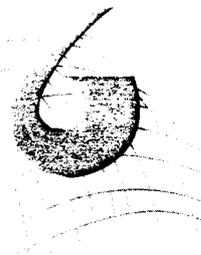
OBJETO SOCIAL: Realizar toda clase de actividades tendientes a la provisión de energía eléctrica hasta el cliente final, dentro del marco de la legislación vigente, pudiendo adquirir o transferir a cualquier título, bienes propios o de terceros

AMBITO DE OPERACIÓN: Ejercerá sus actividades dentro del país y principalmente en las Provincias del norte incluido la parte norte de la Provincia de Pichincha, y el cantón Sucumbios de la Provincia de Sucumbios.

DOMICILIO: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar dentro del país.

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente acto jurídico en el Registro Mercantil

DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y CONTROL : La empresa tiene los siguientes Organismos y Dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisarios y Auditores Externos.



(1) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Regional Norte S.A. EMELNORTE, está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicados al sector eléctrico, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Ha cumplido con disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación.

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones..

a2) Período de Presentación.

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual.

a3) Estados Financieros Consolidados.

Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

(1) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes y fondos fijos están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción, excepto la cuenta del fideicomiso contratado Produbanco.



b2) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su origen en cuentas y documentos, así como las de consumidores, empleados y otras organizaciones asociadas.

b3) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio. (Nota 7)

b4) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo que se ha determinado sobre la base de valores promedio de adquisición, utilizando el método promedio ponderado.

b5) Propiedad, Planta y Equipo

La empresa a partir de su constitución en el mes de noviembre de 1976, registra sus activos fijos al Costo. Desde el año 1981 hasta 1991, se aplica una modificación al principio del costo, en base a normas para la Revalorización de Activos Fijos.

Desde 1991 a 1999 se aplica el Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros.

A partir del 1 de enero del 2000, los activos fijos fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

b6) Los costos de los terrenos están valuados y segregados en la clasificación de los activos.

b7) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúan entre 4 y 40 años.

La depreciación de las Centrales Hidroeléctricas y de Generación Térmica es calculada de acuerdo al número de horas de operación.



Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 2001, fueron los siguientes:

Centrales Hidroeléctricas	2,50 al 3,33
Centrales de Generación Térmica	4 al 7,14
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	2,86 al 3,33
Sistema de Distribución	4 al 6,67
Instalaciones Generales	3 al 20

b8) Costos Operacionales y de Capital

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

b9) Inversiones Temporales

Las Inversiones Temporales están registradas al Costo de Adquisición.

c) **REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS**

- c1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, es decir en base al sistema de causación.
- c2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.
- c3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios son de carácter no recurrente y han sido reconocidas y registradas en el presente período y se encuentran separadas de las operaciones normales.
- c4) La empresa compra energía eléctrica al Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, cuya administración técnica y económica se encuentra a cargo del CENACE, así como a las diferentes compañías generadoras existentes en el país, mediante contratos a término y al mercado Spot.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final. Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad los pagos a las compañías generadoras a partir del mes de Noviembre del 2.001, se están realizando a través del Fideicomiso contratado con Produfondos.



Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE, mientras que los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC.

c5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

c6) Jubilación Patronal

De acuerdo, con lo previsto en el artículo 219 del Código de Trabajo reformado y publicado en el R.O. Suplemento No. 359 del 2 de julio del 2.001, señala: "Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada e ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con determinadas reglas. La regla 2ª. dice: " En ningún caso la pensión mensual de jubilación patronal será mayor que el salario básico unificado medio del último año ni inferior a treinta dólares americanos (30) mensuales, si solamente tiene derecho a la jubilación del empleador, y de veinte dólares (20) mensuales, si es beneficiario de doble jubilación".

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 124, publicada en el R.O No. 379 del 8 de agosto de 1998, en su artículo 6to. sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por lo siguiente:

"14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa".



La empresa al 31 de diciembre del 2001, tiene provisionado por este concepto el valor de US \$ 5,162.254.18 de acuerdo con estudios actuariales realizados por la firma Actuarial (Nota 16).

c7) Comité de Empresa y Contrato Colectivo de Trabajo

La Empresa reconoce al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la única organización representante de los mismos.

Al 31 de diciembre del 2001, se encuentra en vigencia el Décimo Quinto Contrato Colectivo de Trabajo el mismo que rige desde el primero de enero del 2001, y se prolongará su vigencia hasta el 31 de diciembre del 2002.

d) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

d1) El patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre de 2001.

d2) La cuenta reserva de capital, formada por la reserva por revalorización del patrimonio y la reexpresión monetaria se encuentra debidamente separada en una cuenta de patrimonio.

d3) En la cuenta Reserva por Donaciones se contabilizan los Decretos 1311, 2048 A, y 2403 para compensar el déficit tarifario asumido por el gobierno nacional.

e) REFERENTES A LOS PASIVOS

e1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

e2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

f) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De conformidad con disposiciones legales la empresa pagará a sus trabajadores y empleados una participación del 15% sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico en caso de haberlas.



g) REFERENTE AL REGIMEN TRIBUTARIO

La empresa, está sujeta al nuevo sistema de Régimen Tributario Interno del país.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de esta cuenta esta conformado por los siguientes rubros:

Caja General		2,593.30
Bancos	(1)	1,588,830.70
Fondos Rotativos		25,507.13
Inversiones Temporales (2)		<u>72,405.41</u>
Total US \$		<u>1,689,336.54</u>

(1) Conformado de la siguiente manera:

	<u>Banco</u>	<u>Ibarra</u>	<u>Pimampiro</u>	<u>Tulcán</u>	<u>Total</u>
Fomento		63.54	17,404.18		17,467.72
Pichincha		22,232.09		17,830.55	40,062.64
Pichincha		24,897.80			24,897.80
Pacifico		254,275.44			254,275.44
Pacifico Ferum		328,009.27			328,009.27
Pacifico		232,208.79			232,208.79
Produbanco Fideicomiso (*)		<u>691,909.04</u>	-	-	<u>691,909.04</u>
Total US \$		<u>1,553,595.97</u>	<u>17,404.18</u>	<u>17,830.55</u>	<u>1,588,830.70</u>

(*) De acuerdo con la escritura pública suscrita en la Notaria Vigésima Tercera el 4 de octubre de 2001 con Produfondos, con una vigencia de 12 meses.

Dando cumplimiento a disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, con fecha 4 de octubre del 2001, se suscribe el Contrato de Fideicomiso Mercantil con Produfondos Sociedad Administradora de Fondos y Fideicomisos y la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A., con un plazo de un año; el cual operó desde el 10 de noviembre del



mismo año en la administración de los depósitos de los valores recaudados por venta de energía, cuyos valores se destinarán al pago del VAD a los Distribuidores y las facturas por transmisión y compra de energía a las generadoras del país.

- (1) Corresponden a los valores recaudados por depósitos en garantía entregados por los consumidores, los mismos que serán devueltos cuando el usuario no necesite el servicio de energía eléctrica y que se encuentran invertidos en las siguientes instituciones

Institución Financiera	Tipo de Inversión	Interes	Valor
Banco Pichincha	Certificado de Depósito	3.75%	51,081.66
Corfinsa	Certificado de inversión No. 17945	9.25%	<u>21,323.75</u>
			<u>72,405.41</u>

NOTA 4. DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta está compuesto por los siguientes rubros:

Montaje de Transformador	2,317.80
Instalación Acometidas y Medidores	12,145.30
Contratos Red de Distribución	<u>36.76</u>
Total US \$.	<u>14,499.86</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES

El saldo de esta cuenta incluye valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, facturados en las planillas de consumo, según el siguiente detalle:

SALDO AL 31-DIC-00	1,781,165.34
FACTURACION	20,547,629.16
RECAUDACION	(18,394,318.12)
REFACTURACIONES	238,384.47
ANULACIONES	(713,784.60)
AJUSTES	0.66
OTROS INGRESOS	<u>(439,646.71)</u>
SALDO AL 31-DIC-01 (1)	<u>3,019,430.20</u>



(1) Conformado de la siguiente manera:

AGENCIA	SALDO AL 31-DIC-00	FACTURACIÓN	RECAUDACION	REFACT.	ANULACIONES	AJUSTES	OTROS VALORES	SALDO AL 31-DIC-01
IBARRA	569,993.18	6,829,959.91	(6,224,725.97)	111,577.43	(511,926.50)	172,703.63	11,149.01	958,730.69
ATUNTAQUI	96,225.58	1,067,864.31	(748,296.32)	10,417.35	(12,914.23)	(194,711.60)	(50,000.24)	168,584.85
OTAVALO	197,576.92	2,448,601.24	(2,687,325.23)	44,235.59	(32,218.35)	425,156.00	0.14	396,026.31
PIMAMPIRO	34,384.72	124,515.43	(99,439.48)	8,513.13	(20,632.56)	599.77	5,547.37	53,488.38
URCUQUI	42,602.85	180,750.26	(111,837.85)	2,390.51	(16,964.38)	(53,264.15)	(0.08)	43,677.16
CAYAMBE	274,829.97	3,409,282.34	(3,724,380.26)	16,263.57	(16,859.04)	483,863.66	(503.99)	442,496.25
BOLIVAR	26,059.30	126,975.12	(99,069.32)	236.19	(848.39)	(8,066.53)	0.53	45,286.90
EL ANGEL	49,495.47	319,888.76	(296,856.11)	960.64	(20,238.20)	3,749.00	(53.36)	56,946.20
MIRA	34,081.99	136,316.81	(100,941.16)	732.82	(12,496.35)	(3,072.23)	(0.01)	54,621.87
SAN GABRIEL TULCÁN	49,475.47	578,766.89	(502,234.88)	8,856.19	(16,467.14)	(24,704.89)	6.03	93,697.67
TABACUNDO	154,664.17	1,835,566.33	(1,509,614.17)	14,684.27	(31,396.81)	7,495.99	(170,741.52)	300,658.26
COTACACHI	205,570.97	2,787,455.27	(1,724,731.00)	14,362.41	(11,925.77)	(719,375.33)	(235,050.65)	316,305.90
	<u>46,204.75</u>	<u>701,686.49</u>	<u>(564,866.37)</u>	<u>5,154.37</u>	<u>(8,896.88)</u>	<u>(90,372.66)</u>	<u>0.06</u>	<u>88,909.76</u>
TOTAL	<u>1,781,165.34</u>	<u>20,547,629.16</u>	<u>(18,394,318.12)</u>	<u>238,384.47</u>	<u>(713,784.60)</u>	<u>0.66</u>	<u>(439,646.71)</u>	<u>3,019,430.20</u>

La cartera vencida que mantiene la empresa al 31 de diciembre del 2001 es:

Cartera Corriente	626,517.72
Cartera Vencida	
De 31 a 60 dias	92,912.55
De 61 a 90 dias	63,564.91
De 91 a 180 dias	53,346.46
De 181 a 360 dias	50,017.54
Mas de 360 dias	72,896.14
	<u>332,737.60</u>
Total cartera vencida	959,255.32
FACTURACION DICIEMBRE	<u>2,060,017.65</u>
TOTAL CARTERA + FACT. DBRE	3,019,272.97
VALOR NO IDENTIFICADO	<u>157.23</u>
SALDO CONTABLE	<u>3,019,430.20</u>



Pliego Tarifario

En nuestra opinión el pliego tarifario fue aplicado por la empresa en el presente ejercicio, de acuerdo a los términos establecidos en los documentos proporcionados por el Consejo Nacional de Electrificación CONELEC.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001 comprende los siguientes valores:

Préstamos y Anticipos a Empleados		74,908.80
Cargos por faltantes		58,013.18
Trámites Judiciales		10,365.58
Entidades Municipales	(1)	381,005.77
Empresas Eléctricas	(2)	227,997.27
Entidades Financieras	(3)	311,197.65
Organizaciones Sindicales		156,279.02
Otras Cuentas por Cobrar		<u>61,223.52</u>
Total US \$.		<u>1,280,990.79</u>

- (1) Este valor corresponde a contratos efectuados entre la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A., Entidades Municipales y Consejos Provinciales para Obras de Electrificación., los cuales se encuentran vencidos de años anteriores.
- (2) Incluye el valor de US \$ 226,078.62 por compra de energía a Empresas Públicas de Medellín E.S.P., (CENACE) el mismo que proviene de años anteriores y a la presente fecha aún no se ha recuperado.
- (3) Corresponde al valor de US \$ 311,197.65 correspondiente a una inversión que la empresa mantenía en el Banco de Préstamos cuando esta entidad cerró sus operaciones en el año 1999.



NOTA 7. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

Durante el ejercicio económico 2001, la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A., provisionó para riesgos de incobrabilidad el 5% de los saldos de las cuentas No.111 Documentos por Cobrar, cuenta No. 112 Consumidores y cuenta No. 113 Otras Cuentas por Cobrar, excepto el valor correspondiente a Préstamos y Anticipos empleados y trabajadores, de acuerdo al siguiente detalle:

Documentos por Cobrar	2,154.60
Cuenta de Abonados	149,456.08
Otras Cuentas por Cobrar	<u>57,408.61</u>
Total US \$. (1)	<u>209,019.29</u>

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre del 2001, se resume como sigue:

	Saldo al 31-dic-00	Provisión	Bajas	Saldo al 31-dic-01
Documentos por Cobrar	1,234.85	919.75	-	2,154.60
Cuenta de Abonados	87,108.74	65,302.38	(2,955.04)	149,456.08
Otras Cuentas por Cobrar	<u>31,655.56</u>	<u>25,753.05</u>	-	<u>57,408.61</u>
Total US \$.	<u>119,999.15</u>	<u>91,975.18</u>	<u>(2,955.04)</u>	<u>209,019.29</u>

NOTA 8. INVENTARIOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:

Bodegas Emelnorte	(1)	3,143,581.11
Combustibles y Lubricantes	(2)	126,574.41
Compras Locales en Tránsito		<u>7,418.91</u>
Total US \$.		<u>3,277,574.43</u>



(1) Conformado de la siguiente manera:

	Saldo al 31-dic-00	Ingresos	Egresos	Reingresos	Transferencias	Saldo al 31-dic-01
Bodega General	2,193,311.08	3,104,800.89	(1,829,842.47)	140,484.61	(1,003,106.19)	2,605,647.92
Acometidas y Medidores	211,993.54	41,749.94	(833,288.21)	895,417.06	(37,296.22)	278,576.11
Mat. en mal Estado	136,518.50	-	-	-	-	136,518.50
Control de Perdidas	14,935.20	-	-	-	-	14,935.20
Mantenimiento	<u>88,776.25</u>	-	<u>(159,940.71)</u>	<u>41,216.45</u>	<u>137,851.39</u>	<u>107,903.38</u>
Total US. \$	<u>2,645,534.57</u>	<u>3,146,550.83</u>	<u>(2,823,071.39)</u>	<u>1,077,118.12</u>	<u>(902,551.02)</u>	<u>3,143,581.11</u>

(2) Su movimiento es el siguiente:

	Saldo al 31-dic-00	Ingresos	Egresos	Reingresos	Saldo al 31-dic-01
IBARRA					
Aceites y Lubricantes	-	18,603.64	-	-	18,603.64
Grasa	-	-	-	-	-
Total US \$	-	<u>18,603.64</u>	-	-	<u>18,603.64</u>
TULCÁN					
Diesel	18,858.13	80,734.33	-	-	99,592.46
Aceites	8,378.31	-	-	-	8,378.31
Grasa	-	-	-	-	-
Total US \$	27,236.44	80,734.33	-	-	107,970.77
Total General	<u>27,236.44</u>	<u>99,337.97</u>	-	-	<u>126,574.41</u>

En esta cuenta no se refleja el valor estimado de US \$ 2,052,270.10 de los equipos, materiales y accesorios entregados a Emelnorte por parte de Transelectric S.A. del Programa de Subtransmisión FASE B-2, para el montaje de las subestaciones Cotacahi, La Esperanza y Cayambe



NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se resume como sigue:

	Saldo al 31-dic-00	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-01
Centrales Hidroeléctricas	29.258.809,27	91.089,20	-	29.349.898,47
Centrales de Combustión Interna	2.247.163,09	418,15	-	2.247.581,24
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	11.849.169,00	1.022.489,21	-	12.871.658,21
Sistema de Distribución	46.465.432,12	1.998.817,75	(15.854,12)	48.448.395,75
Instalaciones Generales	<u>4.872.655,72</u>	<u>381.728,21</u>	<u>(22.143,51)</u>	<u>5.232.240,42</u>
Subtotal Bienes e Instalaciones	94.693.229,20	3.494.542,52	(37.997,63)	98.149.774,09
Bienes en proceso de Retiro	28.669,11	-	-	28.669,11
(-) Depreciación Acumulada	<u>(56.501.328,45)</u>	<u>(4.074.183,73)</u>	-	<u>(60.575.512,18)</u>
Total Activos Fijos	38.220.569,86	(579.641,21)	(37.997,63)	37.602.931,02
Obras en Construcción	<u>1.337.062,74</u>	<u>3.674.474,11</u>	<u>(3.774.350,37)</u>	<u>1.237.186,48</u>
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>39.557.632,60</u>	<u>3.094.832,90</u>	<u>(3.812.348,00)</u>	<u>38.840.117,50</u>

La depreciación de Bienes e Instalaciones en Servicio cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a US \$ 4,074,183.73, de acuerdo a las tasas expresadas en la Nota 2b7

Al 31 de diciembre del 2.001 no se ha insertado contablemente la desagregación por unidades de propiedad de tres etapas funcionales de los Bienes e Instalaciones en Servicio que posee la empresa

NOTA 10. PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta comprende los anticipos realizados por la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A. a proveedores y contratistas, según el siguiente detalle :

<u>Proveedores</u>	
Electrocables	22,020.00
Coeltel Cía. Ltda.	33,775.21
Asea Brown Boveri	17,563.20
Zabato	19,860.00
Evatecnic	<u>18,652.39</u>
Contratistas Varios	111,870.80
Retención en la Fuente	145,513.79
Otros Pagos Anticipados	18,561.09
	<u>33,402.12</u>
Total US \$.	<u>309,347.80</u>



NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN

Corresponden a valores registrados para su seguimiento y control:

Contratos Proveedores	157,531.28
Servicio de Rentas Internas (1)	<u>394,873.55</u>
Total US \$.	<u>552,404.83</u>

(1) Valor que corresponde a las actas de determinación tributaria emitidas por el S.R.I.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta esta conformado por:

Empresas Generadoras (1)	1,424,965.57
Obligaciones por Pagar (2)	592,265.75
Otras Cuentas por Pagar	<u>47,323.05</u>
Total US \$.	<u>2,064,554.37</u>

(1) Compuesto de la siguiente manera:

	SALDO AL 31/DIC/2000	FACTURACION	PAGOS	NOTAS DE CREDITO	DEFICIT TARIFARIO	SALDO AL 31/DIC/2001
EMPRESA ELEC.QUITO	11,431.05	22,530.29	(33,961.34)			
MOLINOS LA UNION	47,508.34	87,761.37	(94,743.84)			40,525.87
TERMOPICHINCHA	18,810.66	170,304.21	(142,814.30)			46,300.57
TERMOESMERALDAS	51,616.12	339,301.96	(325,485.16)			65,432.92
ELECTROGUAYAS	85,164.23	1,964,909.15	(1,713,291.47)			336,781.91
HIDROPAUTE	21,545.92	1,113,994.29	(1,037,672.17)			97,868.04
HIDROPUCARA	4,991.84	8,295.45	(13,287.29)			-
HIDROAGOYAN	4,586.07	580,085.45	(514,949.14)			69,722.38
TRANSELECTRIC	31,255.78	592,772.19	(524,953.68)			99,074.29
CENACE (*)	<u>7,005,975.15</u>	<u>13,582,642.68</u>	<u>(5,718,019.19)</u>	<u>(3,273,899.47)</u>	<u>(10,927,439.58)</u>	<u>669,259.59</u>
TOTAL US \$.	<u>7,282,885.16</u>	<u>18,462,597.04</u>	<u>(10,119,177.58)</u>	<u>(3,273,899.47)</u>	<u>(10,927,439.58)</u>	<u>1,424,965.57</u>



- (*) Registro de acuerdo con el oficio No. SCP-COFDP-2002 en donde se determina que Emelnorte S.A., le corresponde un déficit tarifario de US \$ 10,927,439.58 desglosado de la siguiente manera:

Decreto Ejecutivo 1311 US \$ 8,882,419.80
Decreto Ejecutivo 2048-A US \$ 2,045,019.78

- (2) Comprende valores por pagar a varios Proveedores, Contratistas y otros por US \$ 592,265.75.

NOTA 13. OBLIGACIONES PATRONALES Y RETENCIONES

Comprende los siguientes valores:

Aportes Patronales e Individuales	(1)	22,658.36
Décimos	(1)	16,976.88
Fondos de Reserva	(1)	62,593.02
Comités y Asociaciones		19,475.13
Otras obligaciones		<u>20,070.05</u>
Total US \$.		<u>141,773.44</u>

- (1) Comprende los siguientes movimientos:

	Saldo al 31-dic-00	Provisión	Pagos	Saldo al 31-dic-01
Aportes Patronales e Individuales	15,883.32	356,164.93	(349,389.89)	22,658.36
Décimo Tercero	11,837.50	151,793.05	(150,875.44)	12,755.11
Décimo Cuarto	4,573.97	8,616.16	(8,968.36)	4,221.77
Fondos de Reserva	<u>34,908.72</u>	<u>139,268.75</u>	<u>(111,584.45)</u>	<u>62,593.02</u>
Total US \$.	<u>67,203.51</u>	<u>655,842.89</u>	<u>(620,818.14)</u>	<u>102,228.26</u>



NOTA 14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por:

Impuestos Abonados	(1)	156,518.82
Retenciones		54,513.04
Fondo Especial Suministro Servicio Eléctrico		148,410.37
Impuesto a la Renta		<u>1,490.46</u>
Total US \$.		<u>360,932.69</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es:

	SALDO AL 31-DIC-00	RECAUDACION	PAGOS	SALDO AL 31-DIC-01
CUERPO DE BOMBEROS				
IBARRA URCUQUI PIMAMPIRO	1,153.11	13,335.27	(13,542.10)	946.28
ATUNTAQUI	236.31	2,558.86	(2,613.53)	181.64
CAYAMBE TABACUNDO	446.71	5,356.63	(5,420.54)	382.80
OTAVALO	474.27	5,703.42	(5,785.88)	391.81
COTACACHI	142.63	1,707.33	(1,724.27)	125.69
TULCAN MIRA ANGEL SAN GABRIEL BOLIVAR	<u>866.91</u>	<u>10,006.17</u>	<u>(10,250.36)</u>	<u>622.72</u>
TOTAL CUERPO BOMBEROS	3,319.94	38,667.68	(39,336.68)	2,650.94
SEGURO DE INCENDIOS	2,495.50	9,737.47	(11,574.40)	658.57
ALUMBRADO PUBLICO	1,032.01			1,032.01
ELECTRIFICACION RURAL FONDO SOLIDARIDAD	99,665.04	797,216.38	(829,457.99)	67,423.43
ELECTRIFICACION RURAL CAYAMBE	6,085.91			6,085.91
ELECTRIFICACION RURAL TABACUNDO	<u>608.14</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>608.14</u>
TOTAL ELECTRIFICACION RURAL (*)	106,359.09	797,216.38	(829,457.99)	74,117.48
TASA DE BASURA IBARRA	27,602.30	385,351.69	(382,031.72)	30,922.27
TASA DE BASURA AUNTAQUI	5,847.82	74,565.27	(74,302.55)	6,110.54
TASA DE BASURA OTAVALO	15,245.31	234,246.22	(231,443.51)	18,048.02
TASA DE BASURA EL ANGEL	1,386.97	22,440.33	(21,935.48)	1,891.82
TASA DE BASURA SAN GABRIEL	2,119.75	32,625.26	(32,195.52)	2,549.49
TASA DE BASURA TABACUNDO	14,398.59	201,128.24	(197,147.65)	18,379.18
TASA DE BASURA SUCUMBIOS	<u>162.53</u>	<u>914.97</u>	<u>(919.00)</u>	<u>158.50</u>
TOTAL TASA DE BASURA	66,763.27	951,271.98	(939,975.43)	78,059.82
TOTAL GENERAL	179,969.81	1,796,893.51	(1,820,344.50)	156,518.82



(*) Corresponde a la recaudación del 10% del valor facturado a los grandes consumidores industriales y comerciales, deberán depositarse en una cuenta especial del FERUM.

NOTA 15 PRESTAMOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta comprende la obligación que se mantiene con el Ministerio de Economía por la deuda que la Empresa mantiene con el Swiss Bank.

El saldo al 31 diciembre del 2001 es de US \$ 127,271.62

NOTA 16 PROVISION PARA JUBILACIÓN PATRONAL

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto por:

Pensión Jubilar	1,832,250.22
Retiro Voluntario	942,359.32
Jubilación Patronal-Pensión	2,012,671.29
Bonificación por Retiro Voluntario	<u>374,973.35</u>
Total US \$.	<u>5,162,254.18</u>

La empresa registró en esta cuenta los valores determinados en el estudio actuarial enviado por el CONAM, realizado por la Firma Actuarial.

NOTA 17 ANTICIPOS PARA CONSTRUCCIONES

El saldo de esta cuenta comprende obras de propiedad de abonados, según el siguiente detalle:

Instituciones Particulares	6,350.33
Municipio de Otavalo	<u>4,890.05</u>
Total US \$.	<u>11,240.38</u>



NOTA 18. OTROS CREDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:

Impuestos de Abonados	(1)	275,480.46
Entidades Municipales	(2)	378,767.96
Depósitos de Abonados	(3)	134,613.49
Otros créditos diferidos		<u>41,314.85</u>
Total US \$.		<u>830,176.76</u>

(1) Conformado de la siguiente manera:

Cuerpo de Bomberos	8,389.65
Seguro de Incendios	3,353.24
Electrificación Rural	106,252.18
Tasa de Basura	<u>157,485.39</u>
Total US \$	<u>275,480.46</u>

(*) Saldo cuyo movimiento es el siguiente:

	Saldo al				Saldo al
	31-dic-00	Facturación	Recaudación	Refacturación	31-dic-01
Bomberos	7,607.63	39,532.93	(39,007.56)	256.65	8,389.65
Seguro de Incendios	3,168.61	9,951.01	(9,975.43)	209.05	3,353.24
Electrificación Rural	19,487.80	848,805.22	(783,114.47)	21,073.63	106,252.18
Tasa de Basura	<u>89,235.52</u>	<u>1,026,291.84</u>	<u>(832,481.62)</u>	<u>(125,560.35)</u>	<u>157,485.39</u>
Total US \$	<u>119,499.56</u>	<u>1,924,581.00</u>	<u>(1,664,579.08)</u>	<u>(104,021.02)</u>	<u>275,480.46</u>

(2) Corresponde a los convenios firmados con Instituciones Municipales para la realización de obras de electrificación.

(3) valor cuyo movimiento es el siguiente:

	Saldo al				Saldo al
	31-dic-00	Facturación	Recaudación	Ajustes	31-dic-01
Garantía de Consumo	112,219.65	-	-	-	112,219.65
Suministro de Energía	<u>4,979.68</u>	<u>57,478.17</u>	<u>(39,642.84)</u>	<u>(421.17)</u>	<u>22,393.84</u>
Total US \$	<u>117,199.33</u>	<u>57,478.17</u>	<u>(39,642.84)</u>	<u>(421.17)</u>	<u>134,613.49</u>



NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa Eléctrica Regional Norte S. A. EMELNORTE, es de un millón novecientos siete mil ciento siete dólares con ochenta y cuatro centavos (US \$ 1,907,107.84), el cual se encuentra representado por cuarenta y siete millones seiscientos setenta y siete mil seiscientos noventa y seis (47,677,696) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una.

El capital social de la empresa, al 31 de diciembre del 2001, esta conformado de la siguiente manera:

Fondo de Solidaridad	979,688.76
Municipios	228,450.68
Consejos Provinciales	698,951.60
Personas Particulares	<u>16.80</u>
Total US \$. (1)	<u><u>1,907,107.84</u></u>

(1) Compuesto de la siguiente manera:

	Valor	Porcentaje
Fondo de Solidaridad	979,688.76	51.37%
Municipio de Ibarra	23,161.44	1.21%
Municipio de Tulcán	29,369.24	1.54%
Municipio de Montúfar	30,320.24	1.59%
Municipio de Espejo	16,344.96	0.86%
Municipio de Mira	12,042.84	0.63%
Municipio de Otavalo	14,969.08	0.78%
Municipio de Cotacachi	30,806.96	1.62%
Municipio de Antonio Ante	10,185.88	0.53%
Municipio de Pimampiro	13,763.88	0.72%
Municipio de Cayambe	22,777.72	1.19%
Municipio de Pedro Moncayo	16,133.88	0.85%
Municipio de Sucumbios	2,038.60	0.11%
Municipio de Urququi	1,827.72	0.10%
Municipio de Bolívar	4,707.44	0.25%
Consejo Provincial del Carchi	170,368.92	8.93%
Consejo Provincial de Pichincha	234,162.52	12.28%
Consejo Provincial de Sucumbios	6,403.00	0.34%
Consejo Provincial de Imbabura	288,017.16	15.10%
Personas Particulares	<u>17.60</u>	<u>0.00%</u>
Total US \$.	<u><u>1,907,107.84</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>



La empresa se encuentra gestionando el aumento de capital con corte al 31 de diciembre del 2.000, el mismo que se realizará por la distribución de las reservas patrimoniales acumuladas y aportes para futura capitalización.

NOTA 20. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta esta compuesto por las siguientes aportaciones:

Fondo de Solidaridad	2,774,432.05
Municipios	472,868.59
Consejos Provinciales	28,672.56
Personas Particulares	<u>2.98</u>
Total US \$. (1)	<u><u>3,275,976.18</u></u>

(1) Compuesto de la siguiente manera:

	Valor	Porcentaje
Fondo de Solidaridad	2,774,432.05	84.69%
Municipio de Ibarra	8,508.92	0.26%
Municipio de Tulcán	32,428.29	0.99%
Municipio de Montúfar	21,596.34	0.66%
Municipio de Espejo	1,934.69	0.06%
Municipio de Otavalo	50,136.44	1.53%
Municipio de Cotacachi	76,566.66	2.34%
Municipio de Antonio Ante	4,636.14	0.14%
Municipio de Pimampiro	15,506.17	0.47%
Municipio de Cayambe	238,641.37	7.28%
Municipio de Pedro Moncayo	5,024.13	0.15%
Municipio de Sucumbios	4,589.20	0.14%
Municipio de Bolívar	10,169.20	0.31%
Municipio de Dacha	3,131.04	0.10%
Consejo Provincial del Carchi	25,063.43	0.77%
Consejo Provincial de Pichincha	0.01	0.00%
Consejo Provincial de Sucumbios	0.04	0.00%
Consejo Provincial de Imbabura	3,609.08	0.11%
Personas Particulares	<u>2.98</u>	<u>0.00%</u>
Total US \$.	<u><u>3,275,976.18</u></u>	<u><u>100.00%</u></u>



Decreto Ejecutivo 1311 US \$ 8,882,419.80
Decreto Ejecutivo 2048-A US \$ 2,045,019.78

Mediante decreto No. 2403, publicado en el R.O. # 527 del 5 de marzo del 2.002, se establece que: " el estado ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas ratifica y reconoce la obligación de pagar las otras obligaciones que las empresas de distribución de energía eléctrica de propiedad estatal tienen en el mercado eléctrico mayorista hasta el máximo del valor señalado de los decretos ejecutivos 1311 y 2048 A . Para el efecto, las instituciones indicadas considerarán los saldos registrados en los balances de cada una de las empresas eléctricas de distribución, debidamente establecidos y conciliados con el CENACE"

NOTA 24 PERDIDA DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2001 la pérdida del ejercicio económico 2001, es de US \$. 7,377,799.17.

De acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 01-Q.ICI 017 Art . 7, señala que las pérdidas que se registren al cierre de un determinado ejercicio económico, podrán compensar contablemente con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, además se podrá utilizar el saldo acreedor de la cuenta Reserva por Donaciones, únicamente en el caso de que el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital no haya sido suficiente para compensar el total de las pérdidas.

Esta decisión deberá ser aprobada o ratificada por la Junta General de Accionistas.

NOTA 25 VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Cargos por Comercialización	936,443.14
Residencial	5,690,726.32
Comercial	1,978,278.95
Industrial	6,408,067.52
Venta en Bloque Cenace	3,273,899.47
Alumbrado Público	1,686,196.45
Suministros Singulares	16,631.50
Subsidio Cruzado	9,450.07
Entidades Oficiales	250,171.99
Asistencia Social	95,415.45
Instituciones de Beneficiencia	102,656.23



Suministros Ocasionales	41,328.07
Escenarios Deportivos	23,850.21
Bombeo de Agua	<u>606,373.97</u>
Total US \$.	<u>21,119,489.34</u>

NOTA 26 INGRESOS QUE NO SON VENTA DE ENERGIA

Comprende los siguientes rubros:

Conexiones y reconexiones	372,285.34
Arriendo de Propiedades	78,327.07
Ingresos Servicio de Abonados	<u>37,853.09</u>
Total US \$.	<u>488,465.50</u>

NOTA 27. INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION

Al 31 de diciembre esta cuenta esta formada por :

Obras y Contratos	326,343.00
Intereses Planillas	4,678.83
Exceso Acometidas y Vta materiales	26,384.76
Recuadaciones a Terceros	112,013.44
Otros Ingresos	<u>131,431.56</u>
Total US \$.	<u>600,851.59</u>

NOTA 28. COMPRA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta comprende:

Cenace	13,582,642.68
Hidroagoyan	580,085.45
Termopichincha	170,304.21
Hidropaute	1,113,994.29
Hidropucara	8,295.45



Electroguayas	1,964,909.15
Termoesmeraldas	339,301.96
Transelectric	593,514.01
Molinos La Unión	87,761.37
Empresa Eléctrica Quito	<u>22,530.29</u>
Total Generadoras	18,463,338.86
Retenciones en facturaciones	<u>47,436.59</u>
Total US \$.	<u>18,510,775.45</u>

NOTA 29. CONVENIOS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2.001, la empresa tiene suscritos entre otros los siguientes contratos y convenios:

Contratos de Concesión y de Compra-Venta de Energía Eléctrica

Convenio Firmado el 4 de septiembre del 2000 entre Transelectric S.A y La Empresa Eléctrica Regional Norte S.A para el pago de los cargos por transmisión relacionados con los contratos de compra venta de energía con plazo de un año.

Adendum al convenio entre TRANSELECTRIC y EMELNORTE S.A para el pago de los cargos por transmisión relacionados con los contratos de compra venta de energía a plazo, firmado el 24 de Octubre del 2001, cumpliendo el plazo la vigencia en 90 días contados a partir del 1 de Octubre del 2001.

Contrato de la compra venta de energía eléctrica a plazo, firmado el 31 de Agosto del 2000 entre la Empresa Distribuidora Empresa Eléctrica Regional Norte S.A y la Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas TERMOESMERALDAS, con una vigencia de un año, el mismo que podrá ser modificado o complementado entre las partes de común acuerdo.

Adendum al contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo entre EMELNORTE S.A. y la Compañía de Generación Termoeléctrica Esmeraldas TERMOESMERALDAS S.A firmado el 24 de septiembre del 2001, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2001.

Contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo firmado el 31 de Agosto del 2000 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte S.A y la compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha. TERMOPICHINCHA S.A, con una vigencia de un año el mismo que podrá ser modificado o complementado entre las partes de común acuerdo.



Adendum al contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo entre la empresa EMELNORTE S.A. y la Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha TERMOPICHINCHA S.A firmado el 24 septiembre del 2001 con una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2001.

Contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo firmado el 31 de Agosto del 2000 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte S.A y la compañía de Generación Termoeléctrica ELECTROGUAYAS , con una vigencia de un año el mismo que podrá ser modificado o complementado entre las partes de común acuerdo.

Adendum al contrato de venta de energía eléctrica a plazo entre la Empresa Eléctrica Regional del Norte S.A y la Compañía de Generación Termoeléctrica ELECTROGUAYAS firmado el 24 de septiembre del 2001, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2001.

Contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo firmado el 4 de Septiembre del 2000 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte S.A y la compañía de Generación Hidroeléctrica HIDROPUCARA S.A, con una vigencia de un año el mismo que podrá ser modificado o complementado entre las partes de común acuerdo.

Contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo firmado el 4 de Septiembre del 2000 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte S.A y la compañía de Generación Hidroeléctrica HIDROAGOYAN S.A, con una vigencia de un año el mismo que podrá ser modificado o complementado entre las partes de común acuerdo.

Contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo firmado el 31 de Agosto del 2000 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte S.A y la compañía de Generación Hidroeléctrica Paute; HIDROPAUTE S.A, con una vigencia de un año el mismo que podrá prorrogarse por 12 meses adicionales de común acuerdo entre las partes.

Adendum al contrato de compra venta de energía eléctrica a plazo que celebra EMELNORTE S.A y la Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute HIDROPAUTE firmado el 24 de Octubre del 2001 con una vigencia hasta el 31 de diciembre 2001.

Contrato de compra venta de energía eléctrica entre La Empresa Eléctrica Regional Norte S.A "EMELNORTE S.A" Y MOLINOS LA UNION firmado el 11 de mayo de 1999, con una vigencia de cinco años, contados desde la fecha de su suscripción, pudiendo renovarse en forma automática por un período igual si las partes no expresaren por escrito lo contrario por lo menos con sesenta días de anticipación antes de su vencimiento. La energía suministrada será a un valor del



8% menor al precio de compra al S.N.I de acuerdo a la tarifa vigente a la fecha de suministro, reajustándose automáticamente en el caso de variación de la misma.

Contrato de concesión del servicio Público de Distribución y Comercialización de energía eléctrica, celebrado entre el Consejo Nacional de la Electricidad CONELEC, y la Empresa Eléctrica Regional Norte S.A., firmado el 26 de abril del 2001, con una vigencia de 30 años.

Contratos con Proveedores

Contrato No. 265 firmado el 5 de octubre del 2001 con Electrocables para el suministro de 200,000 metros de conductor de aluminio duplex por un valor de US \$ 73,400.

Contrato No. 358 firmado el 17 de septiembre del 2001 con Evatecnic para la adquisición de 117 aisladores de suspensión por un valor de US \$ 26,646.27

Contrato No. 394 firmado el 27 de septiembre del 2001 con Asea Brown Boveri para la adquisición de 160 medidores trifásicos alpha 1000 c. por un valor de US \$ 35,126.40

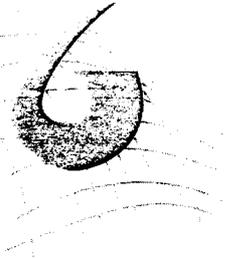
Contrato No. 287 firmado el 16 de noviembre del 2001 con Zabato para la adquisición de 750 postes de hormigón de 9 metros, 300 postes de 11 metros por un valor de US \$ 59,300.

Contrato No. 371 firmado el 17 de octubre del 2001 con Coeltel Cia Ltda., para la adquisición de herrajes de varios tipos por un valor de US \$ 21,449.29

Contrato No. 382 firmado el 17 de octubre del 2001 con Coeltel Cia Ltda., para la adquisición de herrajes de varios tipos por un valor de US \$ 26,801.

NOTA 30. EVENTO SUBSECUENTE

Según Registro Oficial No. 484 del 31 de diciembre del 2.001, se expide el Decreto 2209 para la aplicación del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas.



NOTA 31. CONTINGENTES

Revisión Tributaria

La empresa fue sometida a una Revisión Tributaria por parte del SRI por los ejercicios económicos 1998, 1999 y 2000, de la cual se emitieron ocho Actas de Determinación por los siguientes conceptos:

Ejercicio Económico	Concepto	Acta de Determinación
1998	Impuesto al valor agregado en calidad de agente de percepción y agente de retención	ATR N. 172001-00000015-1
1998	Impuesto a la renta, anticipos y agente de retención del Impuesto a la Renta	ATR N. 172001-00000015-2
1999	Impuesto al valor agregado en calidad de agente de percepción y agente de retención	ATR N. 172001-00000015-3
1999	Impuesto a la renta, anticipos y agente de retención del Impuesto a la Renta	ATR N. 172001-00000015-4
1999	Impuesto al Patrimonio de las Sociedades ejercicio fiscal 1999	ATR N. 172001-00000015-5
1999	Impuesto a la Propiedad de los Vehiculos para el año 1999	ATR N. 172001-00000015-6
2000	Impuesto al valor agregado en calidad de agente de percepción y agente de retención	ATR N. 172001-00000015-7
2000	Impuesto a la renta, anticipos y agente de retención del Impuesto a la Renta	ATR N. 172001-00000015-8

- (1) La empresa presentó a la Directora del Servicio de Rentas Internas el reclamo administrativo, cuya pretensión concreta es que se dejen sin efecto las actas de determinación de diferencias de pago instauradas en contra de Emelnorte S.A.

Juicios en Trámite

De la información proporcionada por el Asesor Legal de la EMELNORTE S.A., existen 31 juicios penales, 8 juicios de tránsito, 6 juicios ejecutivos, 10 juicios verbal sumario, 7 juicios laborales, que ese encuentran en diferentes juzgados los mismos que se encuentran en diferentes instancias.